ACTA DE JUNTA GENERAL, ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MEJIA LUZURIAGA CIA LTDA

RUC: 1191715574001

En la ciudad de Loja a los quince días del mes de marzo del dos mil diecinueve, siendo las doce del mediodía, en el local social de la empresa situado en las calles Manuel Jose Aguirre 13-76 y Venezuela, se encuentran reunidos los socios de la compañía **MEJIA LUZURIAGA CIA LTDA**., Señores:

a) **Dr. Rodrigo Rosendo Mejía Mejía** propietario de setecientas cincuenta participaciones sociales de un valor nominal de un dólar de los estados unidos de América cada una, que representan el 75% del capital social suscrito de la compañía, que dan derecho a igual número de votos.
b) **Ing. Marlon Rodrigo Mejia Luzuriaga** propietario de cincuenta participaciones sociales de un valor nominal de un dólar de los estados unidos de América cada una, que representan el 5% del capital suscrito de la compañía que dan derecho a igual número de votos
c) **Ing. Lizbeth Narcisa Mejia Luzuriaga** propietario de doscientas participaciones sociales de un valor nominal de un dólar de los estados unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos, que representan el 20% del capital social suscrito de la compañía

Concurrencia que representa la totalidad del capital social de la compañía, por lo que deciden por unanimidad constituirse en JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS, según lo dispone el Art 238 de la ley de compañías emitido por la superintendencia de compañías, con la finalidad para tratar y resolver lo siguiente.

ORDEN DEL DÍA

1. **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018**
2. **INFORME DEL GERENTE GENRAL.**

Estableciéndose la reunión, una vez que existe el quórum necesario para la realización de la junta, luego de lo cual se solicita al secretario Ing. Jorge Luis Mejia Luzuriaga, se proceda a dar lectura a orden del día lo mismo que se refiere **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018, INFORME DEL GERENTE GENERAL.**

Al respecto toma la palabra el Dr. **Rodrigo Rosendo Mejía Mejía** quien en uso de sus atribuciones como accionista de la presente junta universal de socios, explicando a detalle la lectura de los estados financieros del año 2016.

Cumplido el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, y que concluido, procede la reinstalación de la junta con los mismos concurrentes que al inicio.

El secretario da lectura a la presente acta, la cual es APROBADA de forma UNANIME por los socios con lo que el presidente de la junta declara concluida la presente sesión, siendo las doce horas con cuarenta minutos.

Para constancia firman los socios, el presidente y el secretario, quien certifica.

ING. LIZBETH MEJIA LUZURIAGA
PRESIDENTE

DR. RODRIGO ROSENDO MEJIA MEJIA
GERENTE

ING. MARLON MEJIA LUZURIAGA
SOCIO